

respondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión social y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2005.

Tercero.—Facultar expresamente al Presidente y al Secretario, para que formalicen y ejecuten los acuerdos precedentes, realizando los actos y otorgando los documentos públicos o privados necesarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y, asimismo, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Elgoibar, 4 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Arriola Arrizabalaga.—23.984.

OR 5, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de 29 de marzo de 2004 se convoca Junta general ordinaria de accionistas de OR 5, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio señalado al efecto para esta reunión, calle Julio Palacios, n.º 3, piso 1.º-7, de Madrid, el próximo día 16 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y, caso de no obtener el «quórum» suficiente, en el mismo lugar y hora el siguiente día 17 de junio, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, resolviendo sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio económico.

Segundo.—Censura de la gestión social con aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Dimisión del actual Consejo de Administración. Nombramiento y, en su caso, reelección de Administradores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, elevación a públicos e inscripción de los acuerdos anteriores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, previa redacción, del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social así como, con arreglo al artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—Manuela Fernández Oliver, Secretaria del Consejo de Administración.—25.376.

ORDESA INVESTMENTS SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las 14 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Lore Legorburu Zuaznabar. 24.150.

ORECA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Cardenal Gardoqui, número 4, de Bilbao, el día 22 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Ruiz de Azúa Gazte-lu.—24.179.

OREMAPE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2005 a las diecisiete treinta horas, y el día siguiente 22 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Valencia, carretera Fuente En Cortes, 231, Mercavalencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, los documentos a que hace referencia el punto primero del Orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán concurrir a la Junta General todos los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración. Todo accionista que tenga derecho de asistencia conforme a lo anterior, podrá hacerse representar de

conformidad con lo establecido en los artículos 106 a 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Carabal Ferrer.—25.536.

OTIXE VALORES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Barcelona, avenida Diagonal, número 464, el próximo día 17 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—Don Joaquín Santisteban Aranaga, Secretario del Consejo de Administración.—25.442.

OURENSE DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía para el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, Junta que se celebrará en el domicilio social, en Ourense, Finca Casar do Mato, travesía de Vía Vella, número 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2004, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2005.